ACTA Nº: 017-2015

ACTA No.- 017. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL EFECTUADA EL DÍA MARTES 14 DE ABRIL DEL 2015: En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de este cantón, a los catorce días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las 09H00, previa Convocatoria No.-017-2015-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ, se reúne el Concejo Cantonal en sesión Ordinaria con la presencia de los concejales: Joseph Brown; Magaly García; Eliana Medina; Luis Yánez; presidiendo la sesión el Sr. Arquímedes Silva, en calidad de Alcalde Encargado, mediante Oficio N°. GAD-C.C-A-2015-04-136, con fecha 13 de abril de 2015, suscrito por el Señor Alcalde Marco Maquisaca, en el que expresa: "por cuanto debo atender asuntos inherentes a mi función, que me obligan ausentarme de mi despacho en la mañana del día 14 de abril de 2015, por cuanto agradeceré se sirva presidir la Sesión de Concejo convocada para la mencionada fecha", además la presencia de los funcionarios Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, Ing. Milton Ulloa, Director de Obras Públicas; Abg. Julio Rojas, Procurador Síndico; Econ. Luis Cobos, Director Financiero; Ab. Brenda Torres, Coordinadora de Administración y Desarrollo Humano; Actúa como Secretario de Consejo el Abg. Víctor Hugo Erazo. El Sr. Alcalde Encargado expresa un saludo a los Concejales y funcionarios presentes y dispone que el señor Secretario Constate el Quórum. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El quórum se encuentra conformado con la presencia de cuatro señores concejales. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Existiendo el quórum reglamentario el señor Alcalde Encargado instala la sesión. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Alcalde Encargado solicita al señor secretario proceda con la lectura del Orden del Día. **PUNTO UNO.-** Lectura y Aprobación de la Acta No.- 016-2015**. PUNTO DOS.-** Conocimiento del traspaso de crédito del Presupuesto del presente año**. PUNTO TRES:** Conocimiento y Resolución respecto del cierre del Registro Único de Contribuyentes (RUC), del registro de la Propiedad. **PUNTO CUATRO:** Conocimiento y Resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el fraccionamiento de un predio de terreno rural de propiedad de la Sra. Elba María Silva Albán, ubicada en la vía Kelly sector nueva Holanda. **PUNTO CINCO:** Informe de Comisiones. **PUNTO SEIS.-** Asuntos Varios. El señor Alcalde Encargado pone en consideración el orden del día. Sin ninguna observación ni modificación. Y por una decisión unánime el Concejo. **RESUELVE**: Aprobar el Orden del Día. **PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA No.- 016-2015.** Toma la palabra el Sr. Alcalde Encargado expresando: si existe alguna observación del Acta que se va aprobar. Solicita la palabra el Concejal Joseph Brown manifestando: con anticipación he sugerido al señor secretario los cambios que debe realizar al Acta. Solicita la palabra la Concejala Magaly García manifestando: algunas correcciones de forma por ejemplo en la parte que dice: Alcalde como máxima se debe corregir "máxima autoridad"; de igual manera en la parte inicial del Acta corregir la fecha 4 de abril de 2015; en la parte de: señores concejales sobre este punto para poderle decir comunicar al Ingeniero; en esta parte se debe corregir. Toma la

palabra la Concejala Eliana Medina expresando: que se corrija en la parte que está PDOT, y se agregue informe de diagnóstico. Con las correcciones expuestas el Concejo por decisión unánime. **RESUELVE:** Aprobar el Acta N° 016-2015, con las correcciones realizadas. **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL TRASPASO DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO.-** Solicita la palabra el Economista Luis Cobos expresando: Señor Alcalde Encargado, y señores Concejales presentes pongo en conocimiento, la reforma a las partidas presupuestarias, detallando a continuación el siguiente informe de traspasos de Crédito que consta: de la Regulación Ambiental existió un presupuesto inicial $ 40.000,00 del cual se redujo el valor de $ 19.398,77; para financiar los incrementos de volúmenes de obra presentados por la Dirección de Obras Públicas, consecuentemente con esta disminución se solvento las siguientes obras: en el Recinto Guayllanag, del presupuesto participativo, para la batería sanitaria por el valor de $5.569,00; en el Recinto Chalguayacu, del presupuesto participativo, para la construcción del graderío por el valor de $ 1.722,00; en el Recinto Sacramento, del presupuesto participativo tanque de reserva de agua $ 957,00; en el Recinto Copalillo, del presupuesto participativo del cambio de cubierta de la casa de talleres por el valor de $ 140,00; la iluminación de las riberas del río Chimbo por el valor $ 11.010,77. Con este antecedente expuesto el Concejo. **RESUELVE:** Dar por conocido el Traspaso de crédito del presupuesto del presente año, presentado por el Economista Luis Cobos Director Financiero, según lo establece el Art. 230; 256,258 del COOTAD. Solicita la palabra la Sra. Concejala Eliana Medina expresando: Sr. Alcalde Encargado, con su permiso y de mis compañeros voy a proceder a retirarme, conforme los justifico documentadamente por cuanto tengo algunos asuntos pendientes que estamos tramitando conjuntamente con los representantes de las personas con discapacidad, por lo expuesto solicito su comprensión. **PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL CIERRE DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.-** Solicita la palabra la Ab. Brenda Torres, Coordinadora de Administración y Desarrollo Humano expresando: con antecedente de la petición exhibida al Concejo aclaro que es de suma urgencia que se cierre el Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Registro de la propiedad de Cumandá por cuanto se sigue cancelando valores, como el Registro paso a ser parte del Municipio lo más propicio es que se incremente al RUC principal de la Municipalidad. Con los antecedentes expuestos por la Coordinadora de Administración y Desarrollo Humano. El Concejo con una decisión unánime **RESUELVE:** Que el señor Alcalde disponga las gestiones pertinentes para que se cierre el RUC que ha venido utilizando el Registro de la Propiedad. El señor Alcalde Encargado solicita al señor secretario continúe con el orden del día. **PUNTO CUATRO.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO SOBRE EL FRACCIONAMIENTO DE UN PREDIO DE TERRENO RURAL DE PROPIEDAD DE LA SRA. ELBA MARÍA SILVA ALBÁN, UBICADA EN LA VÍA KELLY SECTOR NUEVA HOLANDA.-** Toma la palabra el Sr. Alcalde Encargado expresando: si existe alguna observación del informe de fraccionamiento. Toma la palabra el Concejal Luis Yánez expresando: Sin existir ninguna observación mociono que se apruebe el informe. Toma la palabra la Concejala Magaly García expresando: apoyo la moción propuesta por el compañero concejal Luis Yánez. El señor Alcalde Encargado solicita al señor secretario que tome la votación respectiva teniendo como

resultado lo siguiente: el Concejal Joseph Brown: Aprueba; Concejala Magaly García: Aprueba; el Concejal Luis Yánez: Aprueba; Con la votación efectuada y teniendo mayoría a favor el Concejo. **RESUELVE:** Acoger el Informe presentado por el Arq. Washington Jaramillo y la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre el fraccionamiento de un predio de terreno rural ubicado en la vía Kelly sector Nueva Holanda, de propiedad de la Sra. Elba María Silva Albán, con la superficie de 16,62 Ha. **PUNTO CINCO.- INFORME DE COMISIONES.-** Toma la palabra el Alcalde Encargado preguntando: si existe algún informe por parte de alguna de las comisiones. Sin ningún pronunciamiento el señor Alcalde Encargado solicita al señor secretario continúe con el Orden del día. **PUNTO SEIS.- ASUNTOS VARIOS.-** Solicita la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: quiero presentar a ustedes el Informe de la Remodelación del Cementerio Municipal para el Cantón Cumandá, cabe señalar que, dos chicos pasantes de la Universidad Católica de Guayaquil, nos ayudaron en el diseño hoy con la ayuda de imágenes y un video vamos a observar cómo quedaría la remodelación del Cementerio Municipal; de igual forma se está desarrollando la maqueta para que se pueda observar con mayor detalle este diseño que se está planteando. Toma la palabra el Concejal Joseph Brown: señor arquitecto aquí en Cumandá, no existe una sala de velaciones en la cual puedan acudir para este servicio, por cuanto sugiero que se tome en consideración este requisito. Toma la palabra el Arq. Washington Jaramillo expresando: Lo voy a tomar en cuenta señor Concejal Brown y podría sugerir en la lotización 5 de junio que existe un espacio como para adecuar esta sugerencia. Continuando con la propuesta realizada anteriormente si me permiten vamos a observar las siguientes imágenes donde consta lo siguiente: se va a mantener la misma puerta de ingreso para no desperdiciar material; en la remodelación se va a replantear los ejes y la trama del cementerio; se va aumentar camineras con plazas de integración, se creara nichos en la altura para tener más espacio en el suelo, se va a contar con una capilla al aire libre para ceremonias; se va aprovechar los muros estructurales en donde se pintara mosaicos alusivos al tinte religioso; se creara una entrada vehicular, contando con un parqueadero vehicular y dos plazas para carrocerías fúnebres; contará con una sala de autopsias. Es importante y está constando que dentro de esta nueva edificación se creara una unidad de administración quien velara el cuidado de la instalación. Para la realización de esta remodelación se realizaría por ejes es decir por partes, de igual forma se requiere mantener diálogos con los familiares de las tumbas que están en suelo para realizar las exhumaciones y poder trasladar a la parte nueva de la construcción del Cementerio Municipal. Sin más punto que tratar siendo las 10:30 se da por terminada esta sesión firma a continuación. Sr. Arquímedes Silva en calidad de Alcalde Encargado y Secretario que Certifica.

Sr. Arquímedes Silva — **Abg. Víctor Hugo Erazo**

ALCALDE ENCARGADO — **SECRETARIO DE CONCEJO**